

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026		MAJA01.02.02.18. P03.F03	
			VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA, NUEVOS VIENTOS DE CIUDAD 2026.						
1	Realizar la producción general del Festival de Música Clásica.	Garantizar la contratación del Recurso Humano	PRODUCCIÓN GENERAL		9 DE FEBRERO A EL 9 DE ABRIL	El personal contratado para la producción general del festival de música clásica estará vinculado desde el mes de febrero, hasta el mes de abril cuando finaliza el festival
			Director General	Una persona Contratada durante 3 Cuotas		
			Productor General	Una persona Contratada durante 2 Cuotas		
			Apoyo en la Producción y dirección general	Una persona Contratada durante 2 Cuotas		
			Coordinador Logístico	Una persona Contratada durante 2 Cuota		
			Director Artístico	Dos personas Contratadas durante 1 Cuota		
2	Realizar la producción artística del Festival de Música Clásica.	Implementar la producción de “el festival de música clásica.	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA - RECONOCIMIENTOS		23 DE FEBRERO AL 27 DE FEBRERO	Periodo de tiempo en el cual se debe contratar a los artistas que participarán en el Festival de Música Clásica 2026
			Artista Nacional con trayectoria en música clásica puede contar con interpretación coral, instrumental y/o mixta.	Contratar tres (3) artistas nacionales con trayectoria internacional en música clásica		
			Artista local con trayectoria en la ejecución de Música clásica	Contratar dos (2) artistas locales con experiencia en la ejecución de música clásica cada uno		
			Grupo de Cámara local con especialidad en la ejecución de percusión dentro de los elementos de la música sinfónica.	Contratar dos (2) grupos de cámara local especializado en percusión para realizar al menos una (1) presentación de música sinfónica cada uno		
			Apoyo a procesos sinfónicos juveniles locales	Contratar cinco (5) grupos de procesos sinfónicos para realizar al menos una (1) presentación de música sinfónica cada uno		
			Apoyo a los procesos sinfónicos	Reconocimiento para la circulación de un Ensamble Sinfónico		
3	Realizar la producción técnica y logística del Festival de Música Clásica.		PRODUCCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA		16 DE FEBRERO AL 06 DE MARZO	
			Alquiler de Escenario o espacios Cerrado para presentación de las (4) Galas del Festival	Alquilar 1 sala de teatro grande, garantizando su disponibilidad y condiciones óptimas para la realización de las actividades programadas durante el periodo del proyecto.		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026		MAJA01.02.02.18. P03.F03	
			VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010

			Alquiler de espacios o salas pequeñas para realizar (2) conciertos o presentaciones descentralizados del Festival	Alquilar 1 sala de teatro pequeña, garantizando su disponibilidad y condiciones óptimas para la realización de las actividades programadas durante el periodo del proyecto.		
			Acomodadores/logística Teatro	Contratar y coordinar un (1) equipo de acomodadores/logística que garantice la atención, guiado y seguridad de los espectadores durante todas las funciones programadas, asegurando orden y óptimo funcionamiento logístico en el teatro		
			Instalación cámara de acústica	Instalar una (1) cámara de acústica en el escenario seleccionado, garantizando su óptimo funcionamiento y adaptación a los requerimientos técnicos y acústicos necesarios para las actividades programadas durante el proyecto.		
			Instalación de tablado para cierre del espacio considerado como foso del proscenio el cual aumenta las dimensiones del escenario teniendo en cuenta el formato artístico de las agrupaciones	Instalar un (1) tablado resistente en el foso del proscenio, incrementando la superficie útil del escenario y adaptando la espacialidad según los requerimientos técnicos y artísticos de las agrupaciones previstas, garantizando su óptimo funcionamiento durante las presentaciones programadas.		
			Alquiler de tarimas tipo escalera de altura 20-40-60 cms de acuerdo al número de artistas integrantes del coro y al montaje escénico	Alquilar servicio de tarima		
			Alquiler de sillas para Galas	Alquilar cien (100) sillas negras, durante tres jornadas, asegurando su disponibilidad en condiciones óptimas para las actividades y espacios programados durante el evento o proyecto.		
			Presentador de Festival	Contratar un (1) equipo de presentadores profesionales para conducir el festival y garantizar la correcta introducción de las		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026		MAJA01.02.02.18. P03.F03	
			VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010

				actividades, artistas y segmentos, mínimo dos (2), asegurando el hilo conductor y la dinámica del evento durante todas las jornadas programadas.		
			Diseño Sonoro del Festival (Según necesidades de los artistas y los requerimientos propios de cada espacio, que incluye el suministro, instalación de los equipos y garantice el sonido de alta calidad).	Contratar e instalar servicios de amplificación de orquesta sinfónica y sistemas de sonido para orquestas de cámara, garantizando cobertura adecuada, calidad y claridad sonora según los estándares técnicos requeridos para música clásica durante las presentaciones programadas.		
			Alquiler de Backline para orquesta sinfónicas: Timbales sinfónico de 23" 26" 29" y 32" Bombo de Cassa, campanas tubulares, batería completa, gong de base, Timbales latinos con base y accesorios, congas macho y hembra, contrabajos de 1/4" con sus sillas, amplificador de bajo eléctrico, atriles para partituras	Contar con los instrumentos requeridos para la presentación artística de la orquesta sinfónica de acuerdo con los estándares solicitados.		
			Servicio de roadies, apoyo en escenarios	Contratar diez (10) turnos de Roadies para brindar montaje, desmontaje, apoyo técnico y logístico en escenario, asegurando la correcta instalación, manejo y cuidado del equipo instrumental, sonoro y escénico durante todas las actividades programadas, cumpliendo con los estándares de seguridad y eficiencia exigidos por la organización.		
			Servicio de alojamiento para artistas invitados.	Gestionar y contratar el alojamiento para los integrantes de las orquestas invitadas, garantizando condiciones óptimas de hospedaje durante el periodo requerido para la realización de las actividades programadas por el proyecto.		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS		SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026		MAJA01.02.02.18. P03.F03	
				VERSIÓN	1
				FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010

			Alimentación de grupos artísticos y equipo de trabajo	Gestionar y proveer servicios de alimentación/cáterin para los artistas y equipo, garantizando menús variados, durante todas las jornadas programadas del evento o proyecto.		
			Refrigerios para artistas.	Gestionar y proveer 300 refrigerios para las presentaciones.		
			Transporte para los artistas	Gestionar un contrato (1) para prestar el servicio de transporte para los artistas,que participarán en el Festival de Música Clásica.		
			Salvaguarda para la realización del Festival de Música Clásica	Gestionar y efectuar el pago correspondiente para la obtención de la certificación de Bomberos, garantizando la expedición del certificado de seguridad		
			Suministro de Hidratación (pet 300 ml)	Gestionar y proveer el suministro de botellas de agua PET de 300 ml, garantizando suficiente hidratación a todos los participantes durante las jornadas programadas del evento,		
			Pago de los Derechos de Autor como Sayco y Acinpro. También se exige este cumplimiento de La LEY 1493 DEL 2011	Pagar los Derechos de Autor derivados de la parrilla de Programación para los 10 días de actividades.		
			Servicio de alquiler de mesas tablón de 1.80 mts con mantel tipo spandex	Alquiler de diez (10) Mesas Tablón		
			Servicio de alquiler de sillas sin brazos para camerinos	Alquilar cien (100) sillas plásticas sin brazo		
			4	Realizar la Promoción y Difusión del Festival de Música Clásica.		
Impresión de programas de mano full color	Imprimir y distribuir 3.000 programas de mano (folletos informativos a full color), con base en el diseño de la oficina de comunicaciones de la Secretaría de Cultura					
Realizar pauta y ronda de medios	Contratar un periodista que se encargue de los aspectos de prensa, redes sociales que garantice una efectiva y oportuna difusión					

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026	MAJA01.02.02.18. P03.F03	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010

				en medios de comunicación, publicaciones en portales etc		
			Impresión Baking institucional (Backing en banner, a Full color medidas de 5 mt x 4.05 mt para templar con instalación y desmontaje	Imprimir, instalar y desmontar un (1) Backing institucional en banner full color de 5 metros x 4.05 metros, siguiendo el diseño oficial, garantizando su montaje oportuno y condiciones óptimas de presentación y seguridad durante el evento.		
			Impresión Pendones roll up para promoción y difusión del festival	Impresión de cuatro (4) pendones de acuerdo al diseño que suministre la oficina de comunicaciones de la Secretaría de Cultura.		
			Producción y realización audiovisual para el Festival	Contratar una persona para cubrir y producir material audiovisual asegurando la calidad técnica y entrega oportuna de contenidos para difusión en plataformas institucionales y redes sociales.		
5	Realizar los trámites y pagos a las entidades que corresponda para los permisos de los festivales objeto del contrato.	Implementar la producción de “el festival de música clásica.	Gestionar los permisos para garantizar los servicios de los organismos de socorro y bomberos ante la Secretaría de Seguridad y Justicia	Contratar y garantizar la presencia de los organismos de socorro oficiales (Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, o similares.) durante las actividades programadas.	Marzo 5 a Abril 5	
6	Desarrollar a plenitud el objeto del CONTRATO, dentro de los términos y condiciones establecidos en este documento, la propuesta y los proyectos de la Secretaría de Cultura.		Ejecutar todas las actividades y obligaciones contenidas en el contrato interadministrativo	Desarrollar las actividades contempladas en el contrato interadministrativo, logrando la Realización del Festival	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
7	Gestionar las acciones administrativas y técnicas de control y buen uso de los recursos destinados para la implementación del proyecto a desarrollar en el marco del objeto contractual.		Implementar el proyecto en el marco del contrato interadministrativo	Desarrollar las actividades contempladas en el contrato interadministrativo, logrando la Realización del Festival	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
8	Gestionar las acciones técnicas en cumplimiento a las observaciones que	Implementar la producción de “el festival de música	Cumplir con todos los requerimientos técnicos	Contratar todos los requerimientos técnicos consignados en los anexos conforme a las leyes vigentes	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026		MAJA01.02.02.18. P03.F03	
			VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010

	realice el supervisor y/o interventor del contrato. El contratista garantizará el cumplimiento de los requerimientos técnicos consignados en los anexos y demás normas y leyes vigentes según el caso.	clásica.	consignados en los anexos conforme a las leyes vigentes			
9	Garantizar calidad y ejecución de las actividades, cumpliendo así con lo ofertado en la propuesta ofrecida, conforme al cronograma pactado y aceptado por las partes.		Garantizar calidad y ejecución de las actividades	Cumplir con la oferta de servicios solicitada por parte de la	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
10	Gestionar la vinculación del personal profesional, técnico y operativo idóneo para llevar a cabo las actividades fijadas en el contrato para el desarrollo de las acciones tendientes a garantizar la realización de los festivales objeto del contrato.		Vincular al personal profesional, técnico y operativo idóneo para la ejecución de las actividades contempladas en	Desarrollar todas las actividades requeridas para la ejecución del Festival de Música Clásica.	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
11	Hacer uso de los formatos estandarizados para el seguimiento y elaboración de informes, atención de casos y situaciones especiales, con el fin de recopilar las evidencias tanto en medio físicas como digitales para la entrega al supervisor del contrato.		Realizar los informes de seguimiento y ejecución de las actividades teniendo en cuenta los formatos estandarizados	Recopilar las evidencias físicas y digitales necesarias para dar soporte a los informes de seguimiento y ejecución	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
12	Presentar al supervisor y/o interventor del contrato los informes parciales y final, con el respectivo balance por cada uno de los compromisos de acuerdo con las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por la Secretaría, anexando registro fotográfico, soporte de todas las		Presentar los informes parciales y el final a la supervisión del contrato.	Cumplir con las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos para la entrega de cada uno de los informes solicitados por la Supervisión.	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026	MAJA01.02.02.18. P03.F03	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010

	actividades realizadas.					
13	En cada evento que se realice, dar los créditos de la ejecución del contrato a la Alcaldía de Santiago de Cali-Secretaría de Cultura e indicar con claridad que se trata de una labor de la entidad.	Implementar la producción de “el festival de música clásica.	Dar Crédito a la Alcaldía de Santiago de Cali-Secretaría de Cultura	Indicar la labor que cumple cada una de las entidades involucradas en la realización del Festival	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
14	Gestionar las acciones que permitan garantizar el cuidado de los espacios públicos y convencionales donde se realicen los eventos de circulación y promoción de artistas, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo y el aseo.		Garantizar el cuidado de los espacios públicos y convencionales donde se realicen los eventos	Realizar el aseo, mantenimiento preventivo y correctivo si fuese necesario en los espacios empleados para la ejecución de las actividades del Festival	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
15	Entregar al supervisor(a) y/o interventor del contrato la información relativa de los subcontratos que suscriba para el desarrollo del proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de las entidades con quienes contrate, y la información referente a los pagos que realice con los recursos entregados. Para realizar dicha subcontratación debe contar con la aprobación del supervisor designado por la Secretaría de Cultura		Realizar la entrega de la información relativa de los subcontratos que suscriba para el desarrollo del proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de las entidades con quienes contrate, y la información referente a los pagos que realice con los recursos entregados	Entregar a la Supervisión toda la información relacionada con la contratación de todos los requisitos solicitados por la dirección del Festival	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
16	Realizar el registro diario de las actividades ejecutadas en el sitio donde se desarrollen, la cual debe entregarse al Interventor/supervisor para el trámite		Realizar el registro de todas las actividades ejecutadas durante el desarrollo del Festival	Entregar los soportes de seguimiento a cada una de las actividades contempladas en las etapas de preproducción, producción y postproducción del Festival	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS		SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026		MAJA01.02.02.18. P03.F03	
				VERSIÓN	1
				FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010
	de desembolsos del contrato.				
17	Llevar el registro fotográfico y audiovisual en magnético, de cada una de las actividades realizadas durante la vigencia del contrato antes, durante y después de la actividad.		Realizar el registro fotográfico y audiovisual de cada una de las actividades realizadas durante el Festival	Entregar los soportes de los registros fotográficos y audiovisuales en medio magnético como soporte de la ejecución del Festival	Febrero 9 a Abril 5 Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
18	Llevar una cuenta contable independiente para la ejecución del CONTRATO		Contar con una cuenta contable independiente para el Festival de Música Clásica	Enviar soporte del registro contable de la ejecución del contrato	Febrero 9 a Abril 5 Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
19	Tramitar, diligenciar y asumir los permisos establecidos por la ley de espectáculos públicos para la realización del evento en la ventanilla única de la alcaldía de Santiago de Cali (Sayco y Acinpro, tránsito, gobierno y DAGMA entre otros, cuando a ello hubiere lugar).		Diligenciar los permisos establecidos por la ley de espectáculos públicos para la realización del evento	Presentar los permisos y los soportes antes de la ejecución del Festival	Febrero 9 a Abril 5 Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
20	Reportar la información de población impactada en los formatos establecidos por la Secretaría de Cultura, en caso de utilizar otros mecanismos de caracterización deberán ser aprobados. Esta información deberá ser sistematizada a través de un link suministrado por la Secretaría de Cultura.		Garantizar la información de la población impactada en los formatos establecidos del Festival de Música Clásica	Contar con el personal, herramientas o aplicativos requeridos para el reporte de la población impactada	Febrero 9 a Abril 5 Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS		SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026		MAJA01.02.02.18. P03.F03	
				VERSIÓN	1
				FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010

21	Enviar con cada informe de supervisión, factura electrónica y el informe de actividades.	Implementar la producción de “el festival de música clásica.	Adjuntar las Facturas de cada uno de los informes	Enviar factura y documentos soportes para la radicación de cuentas de cobro y facturas	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
22	Presentar a la Secretaría de Cultura, el Cronograma de actividades ajustadas a la fecha de inicio, el cual debe contener las actividades a desarrollar para la obtención de cada actividad exigida en el CONTRATO.		Realizar el cronograma de actividades del Festival	Presentar el Cronograma de Actividades ajustadas a la fecha de inicio	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
23	Registrar la información de la población impactada en los formatos establecidos por la Secretaría de Cultura. En caso de que se utilicen otros mecanismos de caracterización, estos deberán ser aprobados previamente por la entidad.		Garantizar la información de la población impactada en los formatos establecidos del Festival de Música Clásica	Contar con el personal, herramientas o aplicativos requeridos para el reporte de la población impactada	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
24	La información debe ser sistematizada a través de un enlace proporcionado por la Secretaría de Cultura, y entregada dentro de los plazos establecidos.		Sistematizar la información y compartirlo a la supervisión	Entregar la información dentro de los plazos establecidos	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica
25	Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del CONTRATO.		Se deben ejecutar todas aquellas actividades que se requieran dentro de las obligaciones específicas del contrato.	Se deben entregar las evidencias de las actividades que desde la secretaría de cultura de Cali se requieran	Febrero 9 a Abril 5	Plazo de ejecución del Festival de Música Clásica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.26.1.0576-2026	MAJA01.02.02.18. P03.F03	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010


FELIPE SALCEDO VACCA
NIT: 800.152.075-6
CORFECALI - CONTRATISTA


JAIMA COLLAZOS MUÑOZ
SUPERVISORA

Fecha de recibido: Marzo 3 de 2026